

## MUNICIPIO E

### Acta N° 56-4

15/07/2026

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Gonzalo Fau y Daniela Torres (Coalición Republicana) y Eduardo Correa y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Tabaré Espindola (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos:

Secretaria de acta: Maria Noel Carreño

Siendo la hora 15:13 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

#### **- 2) Previos:**

- Gonzalo Fau: terminada la 1º etapa de la obra de Lieja, está surgiendo un inconveniente, la parte donde se hizo los drenes esta resultando practico para que lo agarren para estacionamiento, eso hace un apisonamiento de la piedra, lo cual va a perjudicar el buen funcionamiento.

Estuvo conversando con vecinos para encontrar una solución y que no le genere gastos al municipio, quiere saber si pueden presentar una nota y que le autoricen a poner algo que no perjudique el dren pero que no permita estacionar.

Mercedes Ruíz: si, le parece bien.

Eduardo Correa: en Tajés frente al Jesús María habían puesto bolardos y los hicieron retirar.

Federica Senese: hay que pedir la autorización ene el ccz.

- María Noel Carreño: lee nota enviada por los referentes del evento Montevideo Mascotas, en la cual solicitan la contratación de un artista.

Se aprueba por unanimidad **NO** acceder a lo solicitado.

- Gonzalo Fau: Camino Carrasco y Cooper, casilla de metal, hay muchas motos de Pedido Ya, el lugar es muy chivo, de muy baja altura y queda impresentable eso ahí.

Mercedes Ruíz: manda inspección.

- Ventanilla Única: Laika, 26/9/26 de 8:30 a 16 horas en el Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Jessica Martínez, 15/08/2026 de 13 a 17 horas en la calle Menorca entre Castro y Azara.  
Se aprueba por unanimidad.

- **3) Acta:** Actas Nos. 48-4: Gonzalo Fau: solicita si se puede enviar el audio de la sesión, no la va a votar porque no refleja lo que fue la realidad de esa sesión.  
se aprueba por unanimidad, 51-4 se aprueba por unanimidad.

Actas Nos. 48-4, 52-4, 53-4, 54-4 y 55-4 se aprueban próxima sesión.

#### - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-1238-98-000038:** Control de habilitación, Solano López N.º 1885 Bis, Vinería, García Regueiro, Fernando.  
Se lee informe de actuación N.º 45, no tiene Regulación Alimentaria y pide un plazo de 9, días.

Daniela Torres: ella vota la clausura.

Se aprueba por unanimidad la clausura del establecimiento comercial por no tener Regulación Alimentaria, no otorgando el plazo solicitado.

Pase a Notificaciones.

- **Exp. N° 2025-0486-98-000001:** Se recibe solicitud de implantación de puesto de venta callejero de flores.

Se lee informe de actuación N.º 52, se solicita el aval del Gobierno Municipal.

Se aprueba por unanimidad dar el aval.

Remítase a Gestión Comercial.

- **Exp. N° 2025-5231-98-001464:** Queja por arquitectura hostil en vivienda ubicada en Juan de Dios Peña entre Avda. Italia y Barroso.

Ya lo habíamos visto y de había pedido al CCZ N.º 7 que informe sobre valor de la multa.

Se lee informe de actuación N.º 74.

Gonzalo Fau: se genera un riesgo, pero sabemos lo que es llegar a un local y tener todos los días a gente ahí.

Eduardo Correa: es discutible si corresponde o no el hecho de la retroactividad, pero tenemos la obligación de hacer cumplir la normativa.

No le parece adecuado no votarlo.

Vota favorablemente a la multa.

Víctor Fomichov: vota positivo.

Mercedes Ruíz: vota positivo.

Daniela Torres: tiene sentimientos encontrados, pero es la norma, le parece una exageración.

Gonzalo Fau: se abstiene

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Gonzalo Fau se abstiene) aplicar la multa, pase al CCZ N.º 7 para la notificación.

- **Exp. N° 2026-1002-98-000086:** Nota a la ANV comunicando informe intimando a realizar las pruebas correspondientes en los baños de las unidades 403 y 404 del Block AE del Complejo EE, en el Padrón N.º 426.470.

La ANV solicita plazo, se lee nota.

No se otorga el plazo solicitado, remitir a Secretaría general para la notificación de que nos e aprueba el plazo y se continua con la multa.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2026-3290-98-000265:** Solicitud de apoyo artístico al Jardín de Infantes N.º 252.

Se lee solicitud.

Solicitan un espectáculo infantil para el día del niño para el Jardín 252 para el mes de agosto.

Hablar con el artista Nicolas Martínez para ver si tiene disponible y si sigue con el mismo presupuesto.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2026-5231-98-003199:** Reconocimiento por trabajos realizados en Plaza Minnesota ubicada en Mateo Vidal e Ignacio Núñez.

Se lee agradecimiento del vecino e informe de la Directora del CCZ N.º 6.

Eduardo Correa: le agrada cuando hay vecinos agradeciendo las cosas.

Devolver el reconocimiento al CCZ N.º 6.

Se toma conocimiento y se devuelve el reconocimiento al CCZ N.º 6.

Se aprueba por unanimidad.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

**Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa vota negativo) incorporar en el orden del día los Exp. Nos. 2026-0016-98-000185 y 2026-1094-98-000001**

#### **Resolución 99/26/0116, Expediente 2026-5068-98-000015**

Se amplía en un 100% la Compra Directa D189914, por la suma de \$ 900.498,02 IVA incluido y \$ 121.807,08 correspondientes a leyes sociales, referente a la construcción de cunetas y captación en la calle Taormina entre Verona y Villa de Masnou, a favor de la empresa TECOSE S.R.L.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

#### **Resolución 100/26/0116, Expediente 2026-0016-98-000182**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 510.000 mas impuestos a favor de la empresa H-All Service S.R.L., por el servicio de barrido manual en la zona de Malvín Sur, en los meses de Julio y Agosto de 2026.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

#### **Resolución 101/26/0116, Expediente 2026-0016-98-000183**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 6.023.568 mas impuestos a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de barrido mixto (manual y mecánico) realizado en los territorios de los CCZ's Nos. 6 y parte del 7 (Buceo), en los meses de Julio y Agosto de 2026.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

#### **Resolución 102/26/0116, Expediente 2026-0016-98-000185**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 590.000 exento de impuestos a favor de la Asociación Civil ESALCU, por el servicio de barrido manual en la zona de Carrasco Sur y Punta Gorda, en los meses de Julio y Agosto de 2026.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

#### **Resolución 103/26/0116, Expediente 2026-1094-98-000001**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 600.000 exento de impuestos a favor de la Asociación Civil ESALCU, por el servicio de barrido manual en la zona de Carrasco Norte y parte de Carrasco Sur, en los meses de Julio y Agosto de 2026.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

**Resolución 104/26/0116, Expediente 2026-1093-98-000024**

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 789.649 mas impuestos a favor de la empresa Gadafox S.A., por el servicio de vigilancia del Cantón del Municipio E, en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2026.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

**Resolución 105/26/0116, Expediente 2019-3290-98-000355**

Se aplica una multa de U.R. 2 y otra de U.R. 6 al Sr. Vito Pascaretta Passanante, propietario del Padrón N.º 187.305, ubicado en la calle Agustín Musso N.º 6928, por falta de limpieza y desmalezamiento en la vereda y falta de cerco perimetral reglamentario (1ª reincidencia).

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 106/26/0116, Expediente 2024-3270-98-000378**

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa unipersonal Gladys Isabel Franco Berenguer, destinada a venta de frutas y verduras, ubicada en Camino Carrasco N.º 4676, Unidad 1, Block H, por falta de Habilitación Edilicia.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 107/26/0116, Expediente 2026-3290-98-000260**

Se asigna una partida especial de \$ 30.000 a favor del CCZ N.º 8 para atender los gastos referentes a la realización de las elecciones de Presupuesto Participativo y del Concejo vecina, que se realizará el día 08/11/2026.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 108/26/0116, Expediente 2026-1001-98-000190**

No se hace lugar al recurso de reposición interpuesto por la ANV, propietaria de la Unidad 404 del Padrón N.º 61.477, sito en Camino Carrasco N.º 4680, contra la Res. N.º 239/25/0116 de fecha 03/12/2025, por la cual se le impuso una multa de U.R. 20, por no realizar las reparaciones pertinentes a efectos de asegurar que no se produzcan filtraciones hacia la Unidad 304.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 10 (diez) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Víctor Fomichov.

**-Varios:**

- Eduardo Correa: lee el previo de Pilar, Barroso y Causa, se juntan para hacer achique y tiran basura.

Mercedes Ruíz: lo vemos.

Siendo las 16:08 horas se termina la sesión

**Próxima sesión: miércoles 22 de julio de 2026, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**